

MEMORANDUM DOP N° 200/2025

A : C.P. ADRIANA ENCINA
Coordinación del Comité de Evaluación

DE : ARQ. VERÓNICA MARTÍNEZ VIEDMA, Directora
Dirección de Obras Públicas

FECHA : 27 de agosto de 2025

REFERENCIA : Designación de Profesionales para brindar Asistencia Técnica-
Llamado MOPC N° 09/2025 "Licitación Pública Internacional para
el Diseño y Construcción del Hospital de San Estanislao en el marco
del Contrato FIDC Libro Amarillo 2017" ID 469514

MEU N°: **Exp. D.O.P. N°:**

Me dijo a Usted, en el marco del Memorandum CEO N° 465/2025 referente a la solicitud de designación de profesionales para brindar asistencia técnica y designación del administrador de contrato en el marco del llamado de la referencia, a fin de remitir la designación de los siguientes profesionales:

N° Llamado	Funcionario (Administrador del Contrato)	Datos del Administrador
Designación de Profesionales para brindar Asistencia Técnica- Llamado MOPC N° 09/2025 "Licitación Pública Internacional para el Diseño y Construcción del Hospital de San Estanislao en el marco del Contrato FIDC Libro Amarillo 2017" ID 469514	Arq. Leticia Herreros	C.I.N°: 1.224.846 Cargo: Coordinadora de la Unidad de Ejecutora de Infraestructura Pública(UEP-IP) Dependencia: Dirección de Obras Públicas

N° Llamado	Asistentes Técnicos para evaluación de ofertas
Designación de Profesionales para brindar Asistencia Técnica- Llamado MOPC N° 09/2025 "Licitación Pública Internacional para el Diseño y Construcción del Hospital de San Estanislao en el marco del Contrato FIDC Libro Amarillo 2017" ID 469514	Nombre y Apellido: Luciana Margarita Barrios Hermosilla C.I. N°: 2.948.820 Nombre y Apellido: Natalia Verónica de Llamas C.I. N°: 3.190.678

Atentamente.

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Secretaría de Gabinete Ministerial
C. O.P.
RECIBIDO
Nombre... Fabiola Acosta
Fecha... 28-08-25
Hora... 07:56

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".